OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3924

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden de 22 de julio 2022, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convocan para el período 2022-2023, subvenciones para la ejecución de trabajos orientados al ámbito de la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial Vasco.

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Dirección de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en la Orden de 22 de julio 2022, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convocan para el período 2022-2023, subvenciones para la ejecución de trabajos orientados al ámbito de la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial Vasco, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 168, de 1 de septiembre de 2022, se procede a su corrección.

En la página 2022/3820 (7/19), en el Artículo 9.5,

donde dice:

«5.– La ficha informativa del procedimiento administrativo donde están disponibles las instrucciones para la tramitación, las declaraciones responsables y los modelos, y a través de la cual se accede al formulario de solicitud está accesible en la dirección:

https://www.develop.euskadi.eus/web01-sedeform/es/x43kToolkitWar/form/fdp?procedureId=W85B_OIB_2022&tipoPresentacion=19&language=es»

debe decir:

«5.– La ficha informativa del procedimiento administrativo donde están disponibles las instrucciones para la tramitación, las declaraciones responsables y los modelos, y a través de la cual se accede al formulario de solicitud está accesible en la dirección:

https://www.euskadi.eus/servicios/1113202»